

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11207** *CONSTRUCCIONES SAN ANJUPE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 464/10, dimanante de autos 767/09, seguidos a instancias de Abdellatif Laksioner y en los que en esta fecha se ha dictado decreto que declara al ejecutado en situación de insolvencia total, con carácter de provisional, por la cantidad de 916,68 euros de principal.

Cartagena, 5 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110024615-1